



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 29 de Diciembre del 2023



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 11:10:28 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001767-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo institucional de fecha 28 de diciembre de 2023, remitido por la señora Jueza **LOURDES CECILIA VARGAS EVANGELISTA**, a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Carabayllo; y la Resolución Administrativa Nro. 01762-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 27 de diciembre de 2023: y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por comunicación del antecedente, la señora Jueza remitente, comunica que se le ha otorgado descanso médico por los días 27, 28 y 29 de diciembre de 2023, y por documento del antecedente, se dispuso que justifique su inasistencia documentalmente por el día 27 de diciembre de 2023; por lo que corresponde mediante la presente justificar la inasistencia y encargar el despacho judicial por los días 28 y 29 de diciembre de 2023, adjunta copia de descanso medico.

Segundo. - Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la señora Jueza por los días 28 y 29 de diciembre de 2023; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER, que la señora Jueza **LOURDES CECILIA VARGAS EVANGELISTA**, a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Carabayllo, justifique su inasistencia documentadamente, **por los días 28 y 29 de diciembre de 2023 (documentos originales:** descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud.

Artículo Segundo: ENCARGAR, a la señora Jueza **MERI LIVIA TAPIA MORENO**, a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de Carabayllo, en adición a sus funciones se haga cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Carabayllo, **por los días 28 y 29 de diciembre de 2023.**

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional del Poder Judicial – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Oficina de Bienestar Social, Administración de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, así como de los interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

